



COMUNICADO

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante los últimos acontecimientos derivados de la pandemia del nuevo Coronavirus (COVID-19) y con base en lo acordado por el Consejo Superior Universitario y la Junta Directiva de esta Unidad Académica, a la Comunidad Facultativa hace saber:

- El primer semestre culmina con las disposiciones vigentes hasta el 31 de mayo de 2020; que se refieren a que las actividades académicas se desarrollen en forma virtual y que en las actividades administrativas se privilegie el teletrabajo a excepción de aquellas clasificadas como esenciales en relación a la presencialidad para lograr el funcionamiento básico de la Facultad.
- Derivado de lo anterior y como una forma de apoyar a los estudiantes de la Facultad, solicito que se tomen en cuenta las consideraciones pertinentes y oportunas en aquellos casos debidamente comprobados en que los estudiantes tuvieron dificultades técnicas para completar sus procesos de evaluación. Así mismo solicito la comprensión de los estudiantes en tanto los profesores de la Facultad se encuentran realizando los esfuerzos que están a su alcance para lograr el avance académico del semestre.
- Para el mes de junio se tiene planificada la Escuela de Vacaciones en modalidad virtual.
- En el segundo semestre se continuará trabajando el avance académico en entorno virtual, y dependiendo de la situación de la pandemia en Guatemala y según lo que disponga el Consejo Superior Universitario al respecto, se tendrá la posibilidad de realizar algunos laboratorios y/o prácticas en forma presencial a partir del mes de septiembre del presente año, para lo cual se deberá seguir el protocolo de prevención y seguridad correspondiente (que se darán a conocer con la debida antelación).
- Próximamente Junta Directiva de la Facultad acordará las disposiciones y lineamientos generales para el desarrollo académico y administrativo del segundo semestre del presente año.
- Reitero mi agradecimiento al personal docente, personal administrativo, estudiantes y autoridades, porque a pesar las adversidades seguimos adelante como Unidad Académica.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 15 de mayo de 2020